

INFORME EJECUTIVO DE REALIZACION DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento

1	<i>Denominación</i>	241/242 SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE DE LA OMA
2	<i>Organización</i>	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS (OMA)
3	<i>Objeto</i>	241/242 SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO PERMANENTE DE LA OMA
4	<i>Fecha de realización</i>	24/10/2023 al 26/10/2023
5	<i>Lugar (ciudad/país)</i>	BRUSELAS - BÉLGICA
6	<i>Lugar de hospedaje</i>	SIN DETERMINAR

2- Datos de la Persona Autorizada

1	<i>Nombres y Apellidos</i>	LUIS EMMANUEL ZAYAS ACEVEDO
2	<i>Cédula de identidad civil n°</i>	3.408.500
3	<i>Cargo</i>	DIRECTOR INTERINO
4	<i>Entidad/ Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamento)</i>	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

3- Costos

1	<i>Fecha de salida y Fecha de retorno</i>	22/10/2023 AL 27/10/2023
2	<i>Costo de Pasaje</i>	Gs. 29.396.470
3	<i>Costo de viático</i>	Gs. 16.666.812
4	<i>Costo de refuerzo de viático</i>	-
5	<i>Costo total del viaje</i>	Gs. 46.063.282

4-Pertinencia

1	<i>Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante</i>	El Director de Relaciones Internacionales es el que representa a la Institución en la reunión del Comité Técnico Permanente de la Organización Mundial de Aduanas, como Delegado miembro, por la condición técnica de la reunión, la generación de debates, discusiones de índole profesional y la recepción de los informes de expertos reportados por los diferentes comités de la OMA.
2	<i>Carácter de la participación (p. ej.: expositor)</i>	Como Delegado miembro ante la OMA.
3	<i>Resolución que autoriza el viaje</i>	Resolución DNIT N° 423/23.

5- Información Complementaria

Adjuntar el programa de actividades del evento

